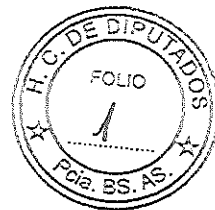




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



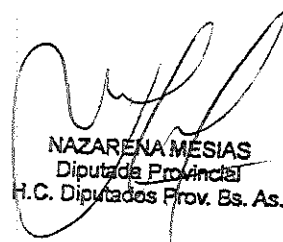
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

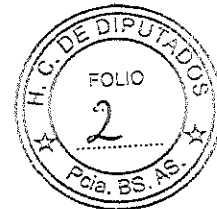
De Interés Legislativo el ebook *“Detrás de ese antifaz” – Testimonio de un niño héroe del espectro autista* del autor Hernán Galdames.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


NAZARENA MESIAS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En el contexto que nos encontramos atravesando, resulta imperioso que, como actores de la sociedad, contribuyamos a diario en pos de formar una sociedad más justa e inclusiva.


En este sentido, resulta fundamental brindar las herramientas pedagógicas necesarias a los niños, niñas y adolescentes, quienes representan nuestro futuro, a los fines de aceptar, comprender y respetar al otro, con las similitudes y diferencias que puedan existir.

Un aporte importante a lo antedicho, lo constituye el libro del escritor Hermán Galdames, titulado "Detrás de ese antifaz, el cual cuenta con el asesoramiento de las organizaciones "Educadores por la Inclusión" y "Somos tgdpadrestea – Avellaneda, en el cual se narra la vida como "Superhéroe" de un niño del espectro autista, conteniendo definiciones claras y sencillas acerca de lo que dicha condición implica, de forma que resulte fácil su comprensión por parte del público al cual está dirigido, esto es, niños y niñas de cinco a doce años. Con el objetivo de que conozcan las sensaciones, frustraciones y expectativas que atraviesan aquellos niños con TEA. Asimismo, ofrece instrumentos sencillos a los adultos estableciendo claves para entender el autismo y señales de alerta que podrían observarse.

Es importante destacar que el 2 de abril se conmemora el "Día Internacional del Autismo", y con esta declaración una buena oportunidad para poner el tema en agenda de este honorable cuerpo y tomar un rol activo, proponiendo acciones concretas y de pronta puesta en funcionamiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las organizaciones "Educadores por la Inclusión" y "Somos tgdpadrestea – Avellaneda".


NAZARENA MESTAS
Diputada Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.